



*Universidad Nacional de Salta*

INSTITUTO DE EDUCACION MEDIA

"Dr. ARTURO OÑATIVIA"

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255321

"1983-2023-40 años de democracia en Argentina"

SALTA, 22 de Agosto de 2023

Expediente N° 21064/22.-

**RESOLUCIÓN N° 162-2023 - I.E.M.**

VISTO las presentes actuaciones por las cuales se tramita el llamado a inscripción de interesados para cubrir INTERINAMENTE un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, y

**CONSIDERANDO:**

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior.

Que la Comisión Asesora que entendió en la cobertura del mencionado cargo, emitió Dictamen explícito, unánime y fundado, aconsejando la designación del Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA.

Que no se han recibido impugnaciones en el plazo reglamentario, quedando en firme el Dictamen respectivo.

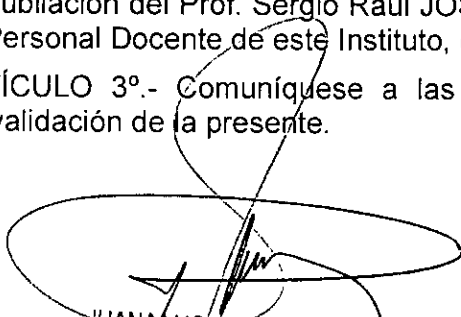
POR ELLO y atento a lo establecido por el Artículo 23 de la Resolución N° 639-90 del Consejo Superior,

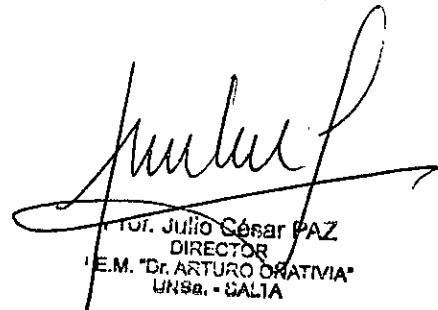
**EL SR. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN MEDIA  
"DR. ARTURO OÑATIVIA"  
AD-REFERÉNDUM DEL SR. RECTOR  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Designar INTERINAMENTE al Prof. Sergio Antonio QUINTANA VILLACORTA, DNI N° 27.132.079, en un cargo de Profesor TP3 - 18 UH de la asignatura HISTORIA, 4to. año, turno mañana de este Instituto, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de un (1) año.

ARTÍCULO 2°.- Imputar la presente designación en el cargo en virtud de la renuncia por jubilación del Prof. Sergio Raúl JOSÉ (Res.CS N° 202/2022). Cargo de la Planta de Personal Docente de este Instituto, contemplado en la Resolución CS N° 233/22.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese a las partes interesadas. Cumplido, tramítese la convalidación de la presente.

  
JUANA LUCRECIA RAMOS  
Secretaria  
I. E. M. - SALTA

  
Prof. Julio César PAZ  
DIRECTOR  
I.E.M. "Dr. ARTURO OÑATIVIA"  
UNSa. - SALTA